

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Elda de Peón y Bolto la rehabilitación del título de Marqués del Campo.

Doña Elda de Peón y Bolto ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués del Campo, concedido a don Andrés Manuel de Solares en el año 1768, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 y Decreto de 1 de junio de 1962 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Florencio Ceruti y Pérez-Venero la rehabilitación en el título de Conde de Udalla.

Don Florencio Ceruti y Pérez-Venero ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Udalla, concedido a don Ramón de Castañeda y Fernández Palazuelos en 19 de junio de 1871, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don José María Millán Sevilla, don José María Ruiz de Ojeda y García Escudero y don José María Martínez Feduchi y Chinchilla en el expediente de rehabilitación del título de Conde de las Cinco Torres.

Don José María Millán Sevilla, don José María Ruiz de Ojeda y García Escudero y don José María Martínez Feduchi y Chinchilla han solicitado la rehabilitación en el título de Conde de las Cinco Torres, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Joaquín Herreros de Tejada y Ballell la rehabilitación en el título de Marqués de San Nicolás.

Don Joaquín Herreros de Tejada y Ballell ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de San Nicolás, concedido a don Nicolás de Francia Pascual en 26 de diciembre de 1761, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alberto Mencos Valdés la sucesión en el título de Marqués de Nervión.

Don Alberto Mencos Valdés ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Nervión, vacante por fallecimiento de su padre, don Alberto Mencos Armero, lo que se anuncia por

el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.
Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Bautista Orlandis-Habsburgo Villalonga y don Jorge Truyols y Dezcallar la sucesión en el título de Conde de Montenegro, con Grandeza de España.

Don Juan Bautista Orlandis-Habsburgo Villalonga y don Jorge Truyols y Dezcallar han solicitado la sucesión en el título de Conde de Montenegro, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de don Lorenzo de Spuig Sastré, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos sexto y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Bautista Orlandis-Habsburgo Villalonga y don Jorge Truyols y Dezcallar la sucesión en el título de Conde de Montoro.

Don Juan Bautista Orlandis-Habsburgo Villalonga y don Jorge Truyols y Dezcallar han solicitado la sucesión en el título de Conde de Montoro, vacante por fallecimiento de don Lorenzo de Spuig Sastré, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos sexto y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alberto Mencos Valdés la sucesión en el título de Conde del Fresno de la Fuente.

Don Alberto Mencos Valdés ha solicitado la sucesión en el título de Conde del Fresno de la Fuente, vacante por fallecimiento de su padre, don Alberto Mencos Armero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 30 de enero de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 7 de diciembre de 1973, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Gregorio Díaz Pereira.

Excmo. Sr: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una como demandante, don Gregorio Díaz Pereira, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra acuerdo de la Sala de Gobierno de Consejo Supremo de Justicia Militar de 18 de febrero de 1969, sobre rectificación del haber pasivo que venía percibiendo, se ha dictado sentencia con fecha 7 de diciembre de 1973, cuya parte dispositiva es como sigue: